

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Jon Iñarritu Garcia, diputado del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO.**

Tras el fallecimiento del torturador Antonio González Pacheco, Billy el Niño, el diario El País ha publicado que el Ministerio del Interior tenía un plan previsto para retirarle las condecoraciones y prebendas de las que gozaba desde 1973 por los “servicios prestados”.

Por ello, deseo conocer:

- 1.- ¿En qué consistía dicho plan? ¿Cuándo se estimaba aplicar?
- 2.- ¿Contempla ponerlo en marcha para retirar las condecoraciones y reconocimientos a agentes policiales del franquismo y a todos aquellos involucrados en acciones de conculcación de DDHH?
- 3.- ¿Cuándo se llevará a cabo?
- 4.- ¿A cuántos y quiénes afectará la medida?

Congreso de los Diputados, a 11 de mayo de 2020

Diputado de EH Bildu

